

1. Introducción

El GT de Política de Gestión de documentos electrónicos fue constituido por el Pleno de la CAU, celebrado en Cádiz, el 25 de mayo de 2012.

Las líneas de trabajo del grupo son:

- a) Política de gestión de documentos electrónicos: elaborar una Política, siguiendo la NTI correspondiente, aplicada a las universidades. Se incluye la revisión de los metadatos aprobados por la CAU en 2009.
- b) Archivo digital: aunque también es un apartado de la Política, tiene la suficiente entidad para tener una línea de trabajo propia, sobre la preservación y la conservación a medio y largo plazo de los documentos.

2. Composición del GT

- Mercedes Guijarro, Universitat d'Alacant
- Alicia García, Universidad de Almería
- Clemencia de la cruz, Universidad de Cádiz
- Pilar Gil y Ana Belén Tercero, Universidad de Castilla de Mancha
- Ángeles Montes, Universidad de Córdoba
- María de los Angeles Fernandez, Universidad de la Laguna
- José María Morell, Universidad de Navarra
- María Teresa Valdehita, Universidad Nacional de Educación a Distancia
- Ascensión Mateos, Universidad de Valladolid
- Ana Isabel Gascón, Universidad de Zaragoza
- Soledad Caballero Rey, Universidad de Sevilla
- Jesús Sánchez Tenedor, Universitat Oberta de Catalunya
- Colaboradores con el GT el 2014-15: Pepita Raventós, Universitat de Lleida. María Fernández y Joaquim Llansó, Universidad Pública de Navarra
- Eva Roca, Universitat Pompeu Fabra
- Coordinador del GT: Ferran Abarca, Universitat de Barcelona

3. Líneas de trabajo 2015-16

- Finalizar y consolidar las líneas de trabajo abiertas en 2014-15:
- Revisión y adaptación del esquema de metadatos de la CAU al ENI eEMGDE: Después de los seis años que han pasado desde la aprobación del Esquema de Metadatos CAU (2009) y, especialmente, después de la publicación del esquema eEMGDE, el GT se propuso para el 2014-15 y para este 2015-16 realizar una revisión del esquema CAU para incorporar, si es necesario, los metadatos obligatorios de en eEMGDE y las relaciones entre los metadatos de la CAU y eEMGDE.
- Diseño y elaboración de una ficha de gestión documental que acompañe cualquier procedimiento electrónico que una Universidad quiera implantar: Se trata de una “ficha tipo” que aporta metodología y sistematización a todas las universidades. Contiene los metadatos de gestión documental y archivísticos necesarios para la identificación y gestión de las entidades: serie, expediente, documento y firma.

4. Resultados obtenidos

- Esquema EMCAU o esquema CAU Versión 2.0 (más relaciones con EMGDE y ENI)
- Ficha de gestión documental
- Aprobación y publicación (noviembre 2014) de la ficha de gestión documental del SET y Esquema XSD del SET

5. Propuesta de trabajo 2014-15

Para el año 2014-15 el GT se propone:

1. Una vez completadas las las fichas de los elementos de metadatos del EMCAU o esquema CAU v.2.0, evolucionar el esquema completando y ampliando las definiciones y las notas de alcance y contenido, así como definir la aplicabilidad de cadauno de los elementos y establecer relaciones entre esquemas (EMGDE - ENI).
2. Seguir con la definición de las fichas de gestión documental a niveles de serie, expediente, documento y firma.
3. Seguir colaborando con CRUE/TIC en los temas relacionados con la implantación de la administración electrónica en las universidades.
4. Avanzar en la definición del Archivo Digital de las universidades.